

VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

APRENDIENDO, CRECIENDO, INNOVANDO

DOSIER DE PATROCINIO

**CIPE
2016**



**15-17 JUNIO 2016
ALICANTE
ESPAÑA**

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	2
DATOS GENERALES	4
FECHAS DEL CONGRESO	4
LUGAR	4
WEB DEL CONGRESO	4
ASISTENTES ESPERADOS	4
Contacto SECRETARIA TÉCNICA Y CIENTÍFICA	4
COMITÉ CIENTÍFICO Y ORGANIZADOR	5
PRESIDENCIA DEL CONGRESO	5
COMITÉ ORGANIZADOR	5
COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL	5
COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL	5
PROGRAMA PRELIMINAR	6
SEDE DEL CONGRESO	7
BENEFICIOS	9
OPCIONES DE EXHIBICIÓN Y PATROCINIO	10
PATROCINADOR PLATINO	10
PATROCINADOR ORO	11
PATROCINADOR PLATA	11
PATROCINIOS ESPECIALES	12
ZONA DE EXHIBICIÓN	14
CONDICIONES GENERALES	15



APRENDIENDO, CRECIENDO, INNOVANDO

El Comité Organizador tiene el gusto de invitarle al VIII Congreso Internacional de Psicología y Educación (CIPE 2016) que se va a celebrar en Alicante del 15 al 17 de junio de 2016, promovido por la Asociación Científica de Psicología y Educación (ACIPE), impulsora de los siete Congresos anteriores celebrados en Madrid (1991 y 1995), Santiago de Compostela (1999), Almería (2004), Oviedo (2008), Valladolid (2011) y Badajoz (2014).



El Congreso, bajo el lema Aprendiendo, Creciendo, Innovando, tiene como principal objetivo dar respuestas innovadoras a los retos que tiene planteados la educación en la actualidad, con la finalidad de contribuir a la mejora de la calidad educativa y de la sociedad en general.

Los temas incluidos en el programa del Congreso abarcan las principales cuestiones que se le presentan a los profesionales de la educación hoy: el diseño y desarrollo de nuevos ambientes de aprendizaje, el empleo de las nuevas tecnologías, la motivación de los estudiantes, la aplicación de la neurociencia a la educación, la evaluación de los aprendizajes y las competencias, la intervención ante las dificultades del aprendizaje y los trastornos del desarrollo, la atención temprana, la importancia del profesorado, el papel de la familia en la educación, los conflictos escolares, el bajo rendimiento académico, o la labor de los psicólogos educativos.

El Congreso está dirigido tanto a académicos como a profesionales y estudiantes del campo de la psicología y la educación, interesados en compartir conocimientos y experiencias en este ámbito.

La Universidad de Alicante ha sido elegida como sede del Congreso. Alicante es una ciudad turística y acogedora que ofrece a los participantes la posibilidad de disfrutar de sus buenas comunicaciones, su clima, su geografía, su historia, su gastronomía y un ambiente agradable que le hará sentir como en casa. Desde el Comité Organizador nos sentiremos honrados de darles la bienvenida en Alicante.

Juan Luis Castejón Costa

Presidente del Comité Organizador

DATOS GENERALES

FECHAS DEL CONGRESO

15 - 17 de Junio de 2016

LUGAR

Universidad de Alicante

Campus de la Universidad de Alicante, San Vicente del Raspeig

03690 Alicante

GPS: 38.390218 | 0.512166

WEB DEL CONGRESO

<http://www.cipe2016.com/es/>

ASISTENTES ESPERADOS

800 asistentes

CONTACTO SECRETARIA TÉCNICA Y CIENTÍFICA

ALO CONGRESS, S.L.

Alina Cotun

Project Manager

C/ Numància, 73, 7^oC2

08029 Barcelona

T. 93.363.39.54

Secretaria@cipe2016.com

COMITÉ CIENTÍFICO Y ORGANIZADOR

PRESIDENCIA DEL CONGRESO

- **Juan Luis Castejón Costa.** *Presidente del Congreso. Universidad de Alicante*
- **Juan Fernández Sánchez.** *Presidente de la Asociación Científica de Psicología y Educación (ACIPE). Universidad Complutense de Madrid*

COMITÉ ORGANIZADOR

- **Juan Luis Castejón Costa.** *Presidente. Universidad de Alicante*
- **Raquel Gilar Corbí.** *Secretaria General. Universidad de Alicante*

[Consulta los Vocales del Comité Organizador Local en la web](#)

[Consulta los Vocales del Comité Organizador Nacional e Internacional](#)

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Presidencia

- **Robert J. Sternberg.** *Universidad de Cornell, EEUU*

Vicepresidencia

- **José Carlos Núñez Pérez.** *Universidad de Oviedo*

[Consulta Vocales a la web](#)

COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL

Presidencia

- **José María Román Sánchez.** *Universidad de Valladolid*

Vicepresidencia

- **María Dolores Prieto Sánchez.** *Universidad de Murcia*

[Consulta Vocales a la web](#)

PROGRAMA PRELIMINAR

	Miércoles 15	Jueves 16	Viernes 17
09:00 - 11:00	Sesión	Sesión	Sesión
11:00 - 11:30	INAUGURACIÓN	Café	Café
11:30 - 13:30	Sesión	Sesión	Sesión
14:00 - 16:00	COMIDA	COMIDA	COMIDA
16:00 - 18:00	Sesión	Sesión	Sesión
18:00 - 18:30	Café	Café	CONFERENCIA PLENARIA 3
18:30 - 20:30	CONFERENCIA PLENARIA 1	CONFERENCIA PLENARIA 2	CLAUSURA y COCTEL

*Las sesiones pueden ser de Comunicaciones, Posters, Paneles de expertos o Simposios.



SEDE DEL CONGRESO

El congreso se desarrollará paralelamente en dos espacios distintos de la Universidad de Alicante. Las conferencias plenarias tendrán sede en el Auditorio Paraninfo de la Universidad, situado en el mismo edificio que la Facultad de Derecho, mientras que las distintas presentaciones tendrán lugar en el edificio del Aulario General I, que permitirá una mayor interacción entre ponentes y asistentes.



FACULTAD DE DERECHO-PARANINFO



AULARIO GENERAL I (Exterior Sur)



AULARIO GENERAL I (Interior)

BENEFICIOS

El Congreso Internacional de Psicología y Educación es un evento que se celebra cada 3 ó 4 años y que reúne a psicólogos académicos y profesionales de la educación, tales como orientadores educativos y profesorado, interesados en intercambiar conocimientos y experiencias dirigidas a mejorar la educación.

En esta VIII edición está previsto que asistan entre 800 y 1000 congresistas nacionales y extranjeros en el maravilloso marco que nos ofrece la Universidad de Alicante. Es por tanto una excelente oportunidad para dar a conocer a los asistentes al Congreso los productos y servicios relacionados con el ámbito amplio de la educación, así como otros productos y servicios de empresas del entorno en el que se celebra el Congreso.

Una ocasión para presentar nuevas pruebas de evaluación y diagnóstico, programas de intervención psicoeducativa, avances en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación, instrumentos de apoyo a las necesidades educativas, libros de texto, materiales de formación, y todas aquellas asociaciones, empresas y servicios relacionados con el apoyo, la edición, la difusión, la investigación y la mejora de la educación.

El Congreso constituye una magnífica plataforma para mostrar los nuevos avances en el campo educativo, con un efecto multiplicador sobre un gran número de centros educativos, profesorado, orientadores y otros profesionales de la educación de todo el país.

Como en otros Congresos de ámbito internacional, el patrocinio y la exposición ocupan un lugar destacado dentro del Programa del VIII Congreso Internacional de Psicología y Educación.

El Comité Organizador invita a entidades y empresas a participar en el Congreso, en sus diversas formas de colaboración, patrocinio y exposición, con la finalidad de que ello redunde en beneficio mutuo. El apoyo a la educación siempre repercute en beneficio de todos.

OPCIONES DE EXHIBICIÓN Y PATROCINIO

PATROCINADOR PLATINO

El patrocinador platino, dispondrá de los siguientes beneficios:

1. **Tres (3) inscripciones gratuitas** al Congreso. Incluirá inscripción al Congreso completo, régimen de comidas y actos sociales.
2. **Espacio para Stand (3X2):** Dispondrán de una situación privilegiada para instalar un stand publicitario.
3. **Visibilidad:**
 1. Se incluirá el logo de la Compañía en la web del Congreso
 2. En el libro de Comunicaciones
 3. En 2 Newsletters, logo más un pequeño texto sobre la empresa. (BBDD más de 8.000 contactos)
 4. Cartera del Congreso. Exclusividad
4. **Agradecimiento verbal** en la ceremonia de apertura y en el Cóctel en el Castillo de Santa Bárbara.
5. **Exhibición de un póster publicitario de la empresa** a la entrada de los dos edificios donde se impartirán las conferencias. Será suministrado por el patrocinador, aunque se podrá proveer un servicio de diseño de publicaciones, coste aparte.
6. **Inclusión** en el pack de asistentes (cartera del congresista) de un folleto o catálogo publicitario proporcionado por el patrocinador.
7. **Patrocinar una de las Conferencias Plenarias.** En la pantalla de la sala se mostrará el logo de la empresa patrocinadora, antes y después de la conferencia. Se mencionará en el programa el nombre del patrocinador de dicha sesión.

** IVA NO INCLUIDO*



PATROCINADOR ORO

El patrocinador ORO, dispondrá de los siguientes beneficios:

1. **Dos (2) inscripciones gratuitas al Congreso.** Incluirá inscripción al Congreso completo, régimen de comidas y actos sociales.
2. **Espacio para Stand (3X2)**
3. **Visibilidad:**
 1. Se incluirá el logo de la Compañía en la web del Congreso
 2. En el libro de Comunicaciones
 3. En 1 Newsletters, logo más un pequeño texto sobre la empresa. (BBDD más de 8.000 contactos)
4. **Agradecimiento verbal** en la ceremonia de clausura.
5. **Inclusión** en el pack de asistentes (cartera del congresista) de **un folleto o catálogo publicitario** proporcionado por el patrocinador.
6. **Patrocinar una de las Sesiones Paralelas.** En la pantalla de la sala se mostrará el logo de la empresa patrocinadora, antes y después de la conferencia. Se mencionará en el programa el nombre del patrocinador de dicha sesión.

** IVA NO INCLUIDO*

PATROCINADOR PLATA

El patrocinador PLATA, dispondrá de los siguientes beneficios:

1. **Una (1) inscripción gratuita al Congreso.** Incluirá inscripción al Congreso completo, régimen de comidas y actos sociales.
2. **Espacio para Stand (3X2)**
3. **Visibilidad:**
 1. Se incluirá el logo de la Compañía en la web del Congreso
 2. En el libro de Comunicaciones
4. **Inclusión** en el pack de asistentes (cartera del congresista) de **un folleto o catálogo publicitario** proporcionado por el patrocinador.

** IVA NO INCLUIDO*

Solicite más información acerca de los precios a la secretaria técnica.
(secretaria@cipe2016.com)

PATROCINIOS ESPECIALES

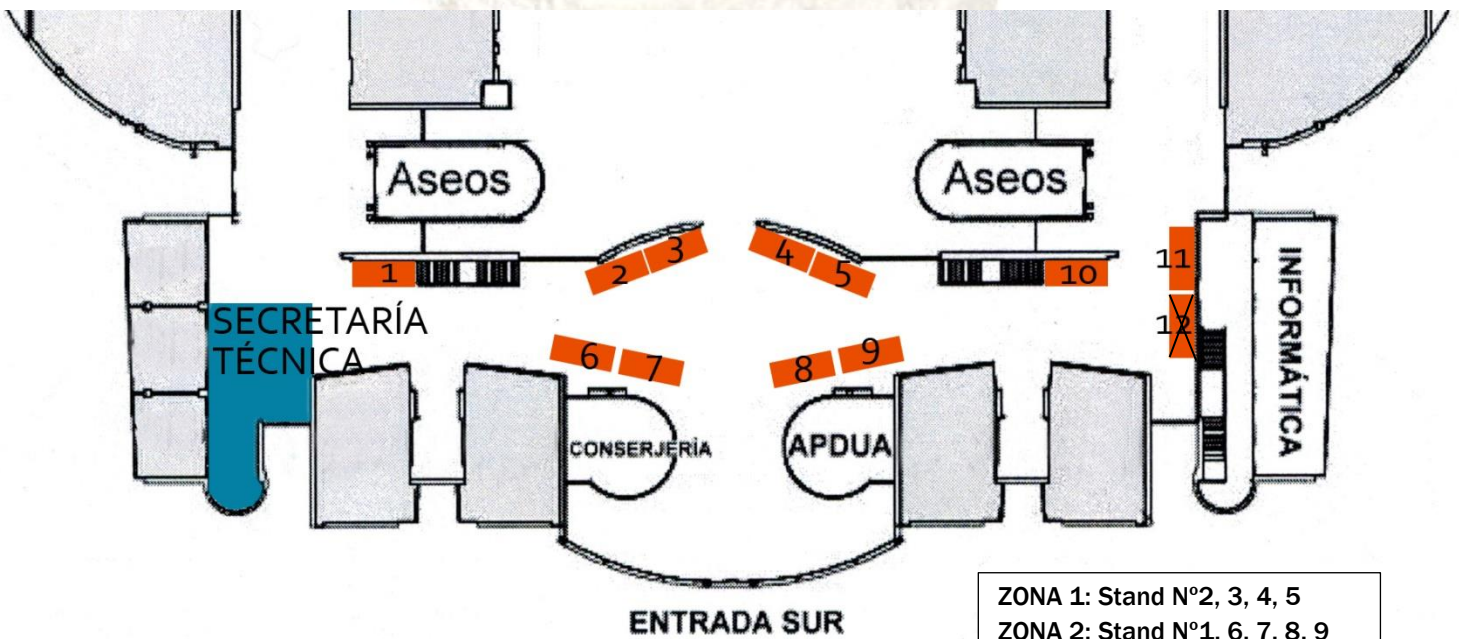
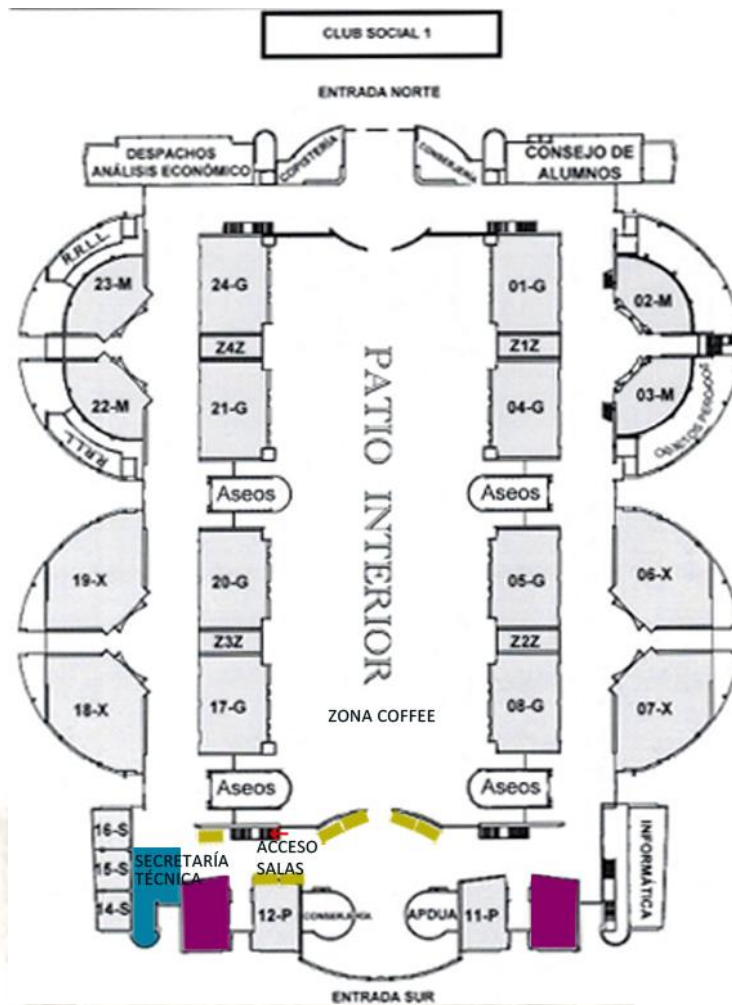
Solicite los precios a la secretaria técnica. (secretaria@cipe2016.com)

<p>Patrocinio Zona Posters y cafés</p> <p>EXCLUSIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El patrocinador tendrá la oportunidad de poner publicidad y señalización, o suministrar artículos promocionales como posavasos o servilletas (proporcionadas por la empresa patrocinadora). ▪ Mención en el programa ▪ Logo y enlace de la empresa en la web del Congreso.
<p>La cinta (lanyard) oficial de las acreditaciones</p> <p>EXCLUSIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Captura la atención de cientos de asistentes que llevarán el nombre de su empresa en el cuello a lo largo de todo el congreso. La cinta se ofrecerá a todos los asistentes a la hora de recoger su tarjeta de identificación. ▪ Logo y enlace de la empresa en la web del Congreso.
<p>Cartera del Congresista</p> <p>EXCLUSIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Las carteras del congreso identificadas con el logo de la empresa patrocinadora. Elemento identificativo del congreso, que se proporcionará a cada congresista a la hora de recoger su documentación en el registro. Logo y enlace de la empresa en la web del Congreso.
<p>Cena de Gala</p> <p>EXCLUSIVO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En el programa se mencionara que la cena está patrocinada, y se permite incluir carteles publicitarios en el lugar de la cena. Se permitirá añadir servilletas con el logo del patrocinador. (material proporcionado por el patrocinador) ▪ Logo y enlace de la empresa en la web del Congreso.
<p>Taller</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se proporciona una sala en un horario según necesidades del patrocinador y disponibilidades del congreso. ▪ Mención en el Programa. ▪ Logo y enlace de la empresa en la web del Congreso.
<p>Conferencia Plenaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Patrocinio de una conferencia plenaria, que será mencionado en el programa, así como visible en la pantalla de la sala antes y después de la conferencia. ▪ Logo y enlace de la empresa en la web del Congreso.
<p>1 Newsletter</p>	<p>Se incluirá el logo más un pequeño texto, en una de las newsletters, que se envía a más de 8.000 contactos.</p> <p><i>*Según disponibilidad</i></p>
<p>Espacio para stand</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Medidas: 3x2 ▪ El nº de stand será adjudicado por orden de petición. Los precios no incluyen la estructura, ni servicios adicionales (estos se contratan aparte). ▪ Se permite que haya hasta 2 personas máximo en el stand, sin tener derecho de asistencia a las conferencias, a las comidas, a los desayunos ni a la cena de gala. ▪ Logo y enlace de la empresa en la web del Congreso.

1 Comida	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El patrocinador podrá insertar información publicitaria, carteles o señalización publicitarios en el lugar de celebración de la comida. ▪ Mención en el programa.
Logo y enlace a la web	Mención del patrocinador en la web del congreso, con el logo y redirigido a la web del patrocinador.
Libreta y Bolígrafo	Se incluirá en la cartera del congreso una libreta y bolígrafo diseñados y proporcionados por el patrocinador.
1 Folleto publicitario en la cartera	Tras la aprobación del comité organizador, se incluirá en la cartera del congreso el folleto proporcionado por la empresa patrocinadora.
Pen-Drive USB	Se entregará a cada uno de los congresistas un USB, con el libro de abstracts digital y los posters. <i>Material proporcionado por el patrocinador.</i>



ZONA DE EXHIBICIÓN



- ZONA 1: Stand N°2, 3, 4, 5
- ZONA 2: Stand N°1, 6, 7, 8, 9
- ZONA 3: Stand N°10, 11, 12

CONDICIONES GENERALES

INTRODUCCIÓN

Alo Congress es responsable de la organización del Congreso CIPE 2016.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Estos Términos y Condiciones Generales son vinculantes para todos los expositores y patrocinadores constituyendo el acuerdo comercial entre el Organizador y la firma Expositora / Patrocinadora (expositor / patrocinador).

SOLICITUD PARA PARTICIPAR

Sólo se considerarán las solicitudes para participar que se reciban en los formularios adecuados debidamente cumplimentados. El registro se confirmará en la medida en que se disponga de espacio. Se informará a los solicitantes por escrito sobre la aceptación o rechazo de sus solicitudes. En el caso de aceptación, los patrocinadores / expositores quedarán obligados por los términos y condiciones enumerados en el folleto y/o el acuerdo contractual.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL EXPOSITOR / PATROCINADOR

El registro implica la aceptación completa de los reglamentos de exposición / patrocinio por parte de los expositores / patrocinadores.

Cualquier violación de estos reglamentos puede llevar a la revocación inmediata del derecho a participar en el Congreso sin compensación ni reembolso de los importes ya pagados ni pago de daños al expositor /patrocinador.

Al presentar una solicitud para participar, el expositor / patrocinador se compromete en forma definitiva e irrevocable a ocupar el espacio /artículos asignados y a mantener sus instalaciones hasta la fecha y hora definidos para el cierre del evento.

El expositor / patrocinador solo puede presentar en su stand o espacio los materiales, productos o servicios descritos en la solicitud para participar. No se permite la publicidad de firmas que no estén registradas como expositoras. La transferencia o subalquiler de los espacios asignados, total o parcialmente, está prohibida.

OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL ORGANIZADOR

El organizador se compromete a asignar espacio de exposición /patrocinio de acuerdo con las preferencias que indicaron los solicitantes. Las solicitudes serán consideradas por el orden de recepción de los formularios acompañados del pago correspondiente.

De ser absolutamente necesario, el organizador se reserva el derecho de modificar el posicionamiento de los stands, sin obligación de compensar al expositor/ patrocinador. El organizador se reserva el derecho de ofrecer cualquier stand, espacio o artículo de patrocinio que no haya sido comprado en las vísperas de apertura del Congreso a una firma diferente, sin obligación de proporcionar compensación al expositor / patrocinador que no se presentó.

El organizador no asegura los equipos y materiales de exposición que haya instalado el expositor/patrocinador. Bajo ninguna circunstancia será considerado responsable por pérdidas, daños o destrucción causados al equipo, bienes o propiedad del expositor / patrocinador. El expositor / patrocinador asume la responsabilidad por su material expuesto, no debe bloquear pasillos, obstruir stands vecinos ni dañar las instalaciones o el equipo alquilado. Se solicita de los expositores que dejen espacio libre suficiente para asegurar una buena vista de los stands circundantes.

No se permite el uso de materiales inflamables. Se debe instalar el equipo expuesto o demostrado con cumplimiento estricto de las medidas de seguridad.

Los expositores se comprometen a observar el calendario designado para finalizar la construcción de su stand antes de la apertura de la exposición y a desmontarlo a la fecha de cierre de la misma. No se procederá al desmontaje ni embalaje del stand antes de la hora designada. El expositor asume la responsabilidad por el embalaje y envío de todos los artículos de valor antes de dejar el stand; de lo contrario el organizador dispondrá su remoción a riesgo y cargo del expositor.

Los expositores están obligados a garantizar que sus stands cuenten siempre con personal durante las horas de funcionamiento de la exposición.

Los pagos se harán de acuerdo con las condiciones enumeradas en el folleto.

Si el expositor / patrocinador no realiza su pago en fecha, el organizador estará autorizado a terminar el contrato, suspender la confirmación de aceptación, determinar otras disposiciones para el stand / artículos de patrocinio o solicitar la compensación por el no cumplimiento del contrato.

La participación de los expositores / patrocinadores depende del cumplimiento de todas las reglas, reglamentos y condiciones establecidas aquí.

Se autoriza el acceso a la exposición tras la presentación de una acreditación que emitirá el organizador. Las acreditaciones de los expositores no serán enviadas con anticipación sino que se las entregarán en el mostrador del coordinador de la exposición.

El organizador garantiza la limpieza diaria de los pasillos. Los expositores / patrocinadores asumen la responsabilidad por la limpieza de sus stands.

La distribución de refrescos a los participantes por parte de los expositores sólo se permitirá si se observan los reglamentos del recinto de la exposición relacionados con el servicio de catering.

Las áreas y dispositivos de exposición puestos a disposición de los expositores deben ser devueltos en su estado original. En caso de daño o pérdida del equipo suministrado o daño a áreas ocupadas, el expositor deberá hacerse cargo de la reparación y reemplazo.

Toda decoración o instalación especial deberá ser presentada al organizador para su autorización previa.

No se permiten paneles ni pantallas de publicidad fuera de las áreas de exposición asignadas a los expositores.

El organizador no aprobará stands que no cumplan con los estándares aceptados hasta que se hayan hecho los cambios necesarios.

CANCELACIÓN DEL CONGRESO

En el caso que el congreso no pueda realizarse o se posponga por casos de fuerza mayor o por casos no atribuibles a negligencia grave de Alo Congress, Alo Congress no se hace responsable de los daños, costos y/o pérdidas sufridas por los patrocinadores/exhibidores del congreso, tales como gastos de transporte, alojamiento, materiales u otras pérdidas financieras.

Responsabilidad- Alo Congress sólo se responsabilizará en el contexto de la diligencia debida acorde con las disposiciones legales locales. La responsabilidad de Alo Congress – por cualquier razón legal – se limitará a casos de descuido por negligencia grave.

